

LA NACIÓN

Microhuelga

2 de noviembre de 2015

Por Juan Carlos Hidalgo

Gané, pero perdí, porque al perder gano y al ganar se pierde la pérdida. Así fue como “explicó” la administración Solís el acuerdo al que llegó con el bloque sindical Patria Justa para ponerle fin a la microhuelga del lunes pasado.

Conforme empezaron a revelarse los detalles detrás del pacto, más quedó en evidencia el nudo sincronizado entre el gobierno y los huelguistas, al punto que el mismo presidente admitió que cinco de los ocho puntos del arreglo fueron acordados una semana antes. Lo demás había sido una pantomima: la cadena presidencial donde Solís prometió firmeza, la petición gubernamental para que la huelga fuera declarada ilegal y las mismas “negociaciones” en la Casa Presidencial.

Vendrían entonces las contorsiones cantinflescas de Zapote para explicar lo inexplicable. “La huelga fracasó porque era una huelga injustificada”, dijo el presidente. Entonces, si el movimiento era injustificado, ¿por qué negoció? Y si resultó un fracaso, ¿cómo se justifican las concesiones?

Luego le correspondería al ministro de Comunicación razonar el entuerto: el gobierno no cedió en nada y eso lo reflejan los verbos usados en el documento (“revisar”, “promover” o “convocar”). ¿Será que en verdad estamos ante un simple plato de babas al que mansamente accedieron Fabio y Albino?

Difícilmente. El punto 3 del acuerdo pretende abrirles las puertas a los microhuelguistas para que incidan en las discusiones sobre las reformas al sistema de pensiones de la

CCSS y al reglamento de incapacidades. Esto a pesar de que la Caja ya cuenta con representación de los trabajadores en su Junta Directiva.

Los puntos 4 y 5 claramente buscan cambiar el criterio de la Dirección Jurídica del Ministerio de Trabajo y de la Aresep referentes a las convenciones colectivas, esas que los sindicalistas defienden a capa y espada. No debería haber nada que “revisar” ni “recurrir” en pronunciamientos que pretenden evitar que se perpetúen indefinidamente los odiosos privilegios contenidos en esos convenios, o que estos se sigan financiando a través de las tarifas.

El presidente acusa de tener una “imaginación muy frondosa” a quienes detectamos sinergia entre su gobierno y Patria Justa –esta vez sin mensajes de texto públicos entre el director de la DIS y los líderes sindicales–. Pero lo único frondoso aquí fueron las injustificadas concesiones de Zapote ante una huelga tan raquítica. Parafraseando a Winston Churchill, nunca antes a tan pocos se les concedió tanto.

Juan Carlos Hidalgo es analista sobre América Latina en el Cato Institute con sede en Washington. Cuenta con un BA en Relaciones Internacionales de la Universidad Nacional y una maestría en Comercio y Política Pública Internacional del George Mason University.